



Señor (a):
LUIS ALBERTO HERRERA
 CALLE 2 B SUR No. 7-61
 BARRIO MONARCAS
 TELEFONO: 3117721742
 FACATATIVA

42	Motivos de Devolução	Descontos	X	No 1 este Agosto
		de 100%		No 2 de 100%
		de 100%		No 3 de 100%
		de 100%		No 4 de 100%
		de 100%		No 5 de 100%
		de 100%		No 6 de 100%
		de 100%		No 7 de 100%
		de 100%		No 8 de 100%
		de 100%		No 9 de 100%
		de 100%		No 10 de 100%
		de 100%		No 11 de 100%
		de 100%		No 12 de 100%
		de 100%		No 13 de 100%
		de 100%		No 14 de 100%
		de 100%		No 15 de 100%
		de 100%		No 16 de 100%
		de 100%		No 17 de 100%
		de 100%		No 18 de 100%
		de 100%		No 19 de 100%
		de 100%		No 20 de 100%
		de 100%		No 21 de 100%
		de 100%		No 22 de 100%
		de 100%		No 23 de 100%
		de 100%		No 24 de 100%
		de 100%		No 25 de 100%
		de 100%		No 26 de 100%
		de 100%		No 27 de 100%
		de 100%		No 28 de 100%
		de 100%		No 29 de 100%
		de 100%		No 30 de 100%
		de 100%		No 31 de 100%
		de 100%		No 32 de 100%
		de 100%		No 33 de 100%
		de 100%		No 34 de 100%
		de 100%		No 35 de 100%
		de 100%		No 36 de 100%
		de 100%		No 37 de 100%
		de 100%		No 38 de 100%
		de 100%		No 39 de 100%
		de 100%		No 40 de 100%
		de 100%		No 41 de 100%
		de 100%		No 42 de 100%
		de 100%		No 43 de 100%
		de 100%		No 44 de 100%
		de 100%		No 45 de 100%
		de 100%		No 46 de 100%
		de 100%		No 47 de 100%
		de 100%		No 48 de 100%
		de 100%		No 49 de 100%
		de 100%		No 50 de 100%
		de 100%		No 51 de 100%
		de 100%		No 52 de 100%
		de 100%		No 53 de 100%
		de 100%		No 54 de 100%
		de 100%		No 55 de 100%
		de 100%		No 56 de 100%
		de 100%		No 57 de 100%
		de 100%		No 58 de 100%
		de 100%		No 59 de 100%
		de 100%		No 60 de 100%
		de 100%		No 61 de 100%
		de 100%		No 62 de 100%
		de 100%		No 63 de 100%
		de 100%		No 64 de 100%
		de 100%		No 65 de 100%
		de 100%		No 66 de 100%
		de 100%		No 67 de 100%
		de 100%		No 68 de 100%
		de 100%		No 69 de 100%
		de 100%		No 70 de 100%
		de 100%		No 71 de 100%
		de 100%		No 72 de 100%
		de 100%		No 73 de 100%
		de 100%		No 74 de 100%
		de 100%		No 75 de 100%
		de 100%		No 76 de 100%
		de 100%		No 77 de 100%
		de 100%		No 78 de 100%
		de 100%		No 79 de 100%
		de 100%		No 80 de 100%
		de 100%		No 81 de 100%
		de 100%		No 82 de 100%
		de 100%		No 83 de 100%
		de 100%		No 84 de 100%
		de 100%		No 85 de 100%
		de 100%		No 86 de 100%
		de 100%		

REF: RESPUESTA SDM-258899/2019

Cordial saludo.

En atención al escrito de petición de la referencia, me permito informarle que revisada la imagen del comparendo relacionado, se establece que los datos consignados en los espacios asignados para el conductor y que fueron diligenciados por el Agente de Tránsito, en vía, esto es, el número de cédula de ciudadanía que fue consignado en las casillas 10 y 18 del comparendo se puede evidenciar que es el que corresponde a usted, esto es 3.133.461; razón por la cual, no es posible proceder a su solicitud.

De conformidad con lo anterior, es de mencionar que la Fiscalía General de la Nación es la entidad competente para investigar una posible suplantación personal en aras de determinar quien se identificó con el número de su cédula de ciudadanía, debiendo por su parte adelantar todas las gestiones pertinentes en aras de aclarar tal circunstancia.

Así las cosas, una vez divisada la persona que se presentó en vía con su número de cación, debe ser puesto en conocimiento a la Secretaría Distrital de Movilidad en de tenerse que adelantar algún trámite respecto a la orden de comparendo nada.

En anteriores términos se da respuesta a su solicitud

ta, mejor para todos "

OP. *Blanca Vargas*
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
-PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

7-35

adboqota.gov.co

95

[illegible]

25

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 15264

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-258899/ LUIS ALBERTO HERRERA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-220254 d el 08 DE OCTUBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADA. CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-258899.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 24 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)